

---

---

# Epílogo

**GUAL, A.**

Unitat d'Alcoholologia de la Generalitat. ICPP. Hospital Clínic. Barcelona. Presidente de Socidrogalcohol

*Enviar correspondencia a:* Antoni Gual. Unitat d'Alcoholologia de la Generalitat. ICPP. Hospital Clínic. Villarroel, 170. 08036 Barcelona.  
E-mail: [tgual@clinic.ub.es](mailto:tgual@clinic.ub.es)

---

---

**L**os problemas generados por el consumo de bebidas alcohólicas no pueden ser analizados sin tener en cuenta el contexto en que se producen, y ese contexto viene fuertemente influenciado por factores culturales, económicos y sociales que es preciso conocer.

En España, las bebidas alcohólicas constituyen un elemento de socialización, una parte de nuestra tradición y de nuestra historia, y un factor que genera intereses económicos de una gran magnitud, que abarcan tanto el sector de la producción como el de la distribución y venta al por menor. Es por tanto comprensible que cualquier medida que restrinja el uso de bebidas alcohólicas tope con el rechazo popular y la oposición frontal de productores y dispensadores.

A pesar de estas dificultades, en los últimos decenios se han producido fenómenos relevantes, que están generando cambios notables en la percepción social de las bebidas alcohólicas. Entre dichos fenómenos, los que han tenido un mayor impacto probablemente sean las nuevas pautas de consumo juvenil, la acumulación de evidencia científica aplastante sobre la toxicidad y capacidad adictiva del alcohol, la progresiva integración en la comunidad europea y la sangría de vidas humanas que comportan los accidentes de tráfico. Esos fenómenos, se han dado además en un contexto social donde la sensibilidad hacia el fenómeno de las drogas se

había desarrollado extraordinariamente y donde, por tanto, introducir la idea del alcohol como sustancia adictiva no ha sido tan difícil como unos decenios atrás.

No se trata de hechos independientes, sino que todos ellos interaccionan entre sí. La integración europea por ejemplo, ha influido en la armonización de las alcoholemias permitidas para conducir, al tiempo que también ha incidido en la modificación de los patrones de consumo y está modulando la política impositiva sobre las bebidas alcohólicas.

Sin ninguna duda, el alcohol constituye uno de los bienes de consumo que ponen más en evidencia las contradicciones internas de nuestra sociedad, de sus gobernantes, y las de los propios consumidores. Esas contradicciones se concretan en la existencia de intereses contrapuestos que dificultan la adopción de políticas más eficaces para disminuir la morbilidad y mortalidad<sup>1</sup> asociadas al consumo de bebidas alcohólicas. Así, desde la óptica de la Salud Pública es evidente que las políticas a adoptar deben ser poblacionales<sup>2</sup>; es decir: tendentes a disminuir el consumo global per capita de la población. Existe en este sentido abundante literatura científica que demuestra fehacientemente la correlación entre consumo global de una población y problemas que comporta dicho consumo<sup>3</sup>.

Y si desde la Salud Pública el primer objetivo es la disminución de consumos, desde el sector productivo, y siguiendo una legítima

lógica empresarial, el objetivo prioritario es la promoción y el incremento de las ventas... que inevitablemente comporta un aumento del consumo.

Existe pues un enfrentamiento claro y continuado entre los objetivos de unos y otros, que se produce en condiciones de desigualdad manifiesta. Hasta hace pocos años, la industria ha podido utilizar con muy pocas limitaciones todos los recursos publicitarios a su alcance para potenciar las creencias populares en relación a los supuestos efectos beneficiosos del alcohol. Afortunadamente, la evidencia de la toxicidad del alcohol que la comunidad científica ha acumulado, ha provocado la aparición de una mayor sensibilidad social, que ha permitido a los políticos instaurar medidas de limitación tanto de la promoción como de la dispensación.

En ese nuevo escenario, la industria, aleccionada probablemente por la experiencia del tabaco, ha dado un salto cualitativo en su estrategia. Así, sin negar la toxicidad incuestionable del alcohol, se han promocionado múltiples estudios tendentes a demostrar los efectos beneficiosos de las bebidas alcohólicas a dosis bajas, para promover un consumo moderado.

En este nuevo escenario se han publicado múltiples estudios epidemiológicos, metanálisis, trabajos de investigación básica, etc. que pretenden avalar científicamente la benignidad de las bebidas alcohólicas. Esa nueva situación merece una reflexión en profundidad, puesto que incide de lleno en el terreno de la ciencia, que es precisamente el ámbito donde este Monográfico ha visto la luz<sup>4</sup>.

La comunidad científica internacional vive con preocupación, por no decir con franca indignación, la creciente tendencia de la industria a utilizar su enorme poder económico para influir<sup>5</sup> en el diseño de los estudios, en la redacción de sus resultados, en las políticas de publicación de los mismos y en su ulterior explotación con fines estrictamente comerciales. El problema tiene la magnitud suficiente como para ser uno de los temas que más preocupan a la ISAJE<sup>6</sup> (International Society of Addiction Journal Editors) en la

que Adicciones es uno de sus miembros fundacionales. De hecho el tema de los conflictos de intereses y la declaración de las fuentes de financiación de los estudios ha sido abordado por la mayor parte de revistas científicas nacionales<sup>7</sup> e internacionales<sup>8,9</sup>, y en el caso de la ISAJE ya fue incorporado al Consenso de Farmington<sup>10</sup>.

Esta es la situación actual, y en esas condiciones Socidrogalcohol ha elaborado esta monografía, que pretende ser una actualización rigurosa de los factores socio-sanitarios que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar políticas de intervención frente a los problemas generados por el alcohol, al tiempo que documento de consulta para todos aquellos profesionales que se ven obligados a tratar dichos problemas a nivel individual en su praxis cotidiana. Unos y otros tienen ante sí una ardua labor. Para los responsables de la elaboración de las políticas de intervención frente al alcohol, el reto está en generar una conciencia social que permita la progresiva implantación de medidas hoy en día aún poco populares. Para los clínicos en cambio, el reto estriba en adaptarse a las nuevas formas de presentación de la dependencia alcohólica, utilizando las nuevas técnicas y tratamientos disponibles<sup>11</sup>.

El alcohol es una moneda que tiene cara y cruz. La sociedad suele ensalzar mucho la cara y esconder la cruz. Esa actitud social, potenciada por multitud de intereses económicos, se cobra un relevante número de víctimas inocentes. Es obvio que a la mayor parte de víctimas del alcohol se les mostró muchas veces el anverso de la moneda, y se les escondió casi siempre su reverso. Desde una perspectiva científica, es esencial facilitar a la población un mayor conocimiento objetivo de los riesgos asociados al consumo de bebidas alcohólicas. Desde una perspectiva ética, es también esencial conseguir que el individuo tenga capacidad de elegir. Y esa capacidad sólo existe cuando antes de iniciar sus consumos alcohólicos, el ciudadano, habitualmente un menor, dispone de información suficiente e imparcial sobre los riesgos y beneficios que puede esperar de su conducta.

A la vista de la realidad que nos circunda, es obvio que queda un largo trecho por recorrer hasta que todos los ciudadanos sean verdaderamente libres frente al alcohol. En cualquier caso, éste es un camino que se empezó a andar hace ya mucho tiempo. Con esta monografía Socidrogalcohol pretende ser testimonio de una nueva etapa en este proceso, que se inició con la celebración de la Conferencia Ministerial de Estocolmo (2001) sobre 'Juventud y Alcohol'<sup>12</sup>, y continúa en Madrid (2002) con el 'Congreso sobre Jóvenes, noche y alcohol'<sup>13</sup>. Ambos eventos se enmarcan en la línea que ya trazó la Organización Mundial de la Salud<sup>14,15</sup> con el lema 'Alcohol, cuanto menos mejor' acuñado con motivo de la Conferencia Ministerial de París<sup>16</sup> (1995). No es casualidad que, mientras los congresos auspiciados por la industria suelen hablar de 'Alcohol y Salud' la Conferencia Ministerial de París se denominó 'Alcohol o Salud'.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Norstrom T. Per capita alcohol consumption and all-cause mortality in 14 European countries. *Addiction*. 2001 Feb;96 Suppl 1:S113-28.
- (2) Gual A, Colom J. From Paris to Stockholm: where does the European Alcohol Action Plan lead to? *Addiction*. 2001 Aug;96(8):1093-6.
- (3) Edwards G. Alcohol policy and the public good. *Addiction*. 1997 Mar;92 Suppl 1:S73-9.
- (4) Babor TF, Edwards G, Stockwell T. Science and the drinks industry: cause for concern. *Addiction*. 1996 Jan; 91(1):5-9.
- (5) Edwards G, Savva S. ILSI Europe, the drinks industry, and a conflict of interest undeclared. *Addiction*. 2001 Feb;96(2):197-202.
- (6) Edwards G, Babor TF. The International Society of Addiction Journal Editors (ISAJE) has become established. *Addiction*. 2001 Apr; 96(4):541-2.
- (7) Dal-Ré R. Declaración de los intereses financieros de los investigadores de ensayos clínicos. *Med Clin (Barc)*. 1999 Dec 4;113(19): 743-5.
- (8) Edwards G, West R, Babor TF, Hall W. No switching off the camera: how *Addiction* will respond to infringements of ethical publishing expectation. *Addiction*. 2001 Oct;96(10):1391-2.
- (9) Campbell P. Declaration of financial interests. *Nature*. 2001 Aug 23;412(6849):751.
- (10) The Farmington Consensus. *Addiction*. 1997 Dec;92(12); 1617-8.
- (11) Gual A. ¿Está cambiando el tratamiento del alcoholismo? *Adicciones*. 1998 10(3); 205-208.
- (12) Young people and alcohol. WHO Europe Ministerial Conference. Stockholm 2001. Accesible en: <http://www.youngalcohol.who.dk/home.htm>
- (13) Congreso sobre jóvenes, noche y alcohol. Accesible en: <http://www.sindrogas.es/congreso/index.htm>
- (14) World Health Organization. European Alcohol Action Plan, Copenhagen, 1993, EUR/ICP/ADA/035.
- (15) World Health Organization. European Alcohol Action Plan 2000-2005 WHO, Copenhagen 2000. EUR/LVNG 01 05 01 – E67946.
- (16) European Conference on Health, Society and Alcohol, Paris, December 1995. *Addiction*. 1997 March;92(Supplement 1); S1-S152.